



*Observatorio Ciudadano
de la Educación*

Plataforma Educativa 2006

FORO REGIONAL BAJÍO-OCCIDENTE

(Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán,
Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Veracruz)

Guadalajara, Jalisco, 10 de febrero de 2006

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
ASISTENTES Y ORGANIZACIONES REPRESENTADAS	2
RELATORÍA DE LAS MESAS 1 Y 2: DESCENTRALIZACIÓN, FEDERALISMO Y FINANCIAMIENTO	6
A. Elementos de diagnóstico.....	6
1. Problemática	6
2. Fortalezas.....	6
3. Amenazas	7
B. Propuestas	7
RELATORÍA DE LA MESA 3: MAGISTERIO	8
A. Elementos de diagnóstico.....	8
1. Problemática	8
2. Principales debilidades.....	9
B. Propuestas	10
RELATORÍA DE LA MESA 4: PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	12
A. Elementos de diagnóstico.....	12
1. Problemática	12
2. Debilidades.....	13
3. Fortalezas.....	13
B. Propuestas	14
RELATORÍA DE LA MESA 5: EDUCACIÓN BÁSICA.....	15
A. Elementos de diagnóstico.....	15
B. Propuestas	16
1. Financiamiento e infraestructura	16
2. Formación docente.....	16
3. Laboral	17
4. Sujetos	17
5. Currículum.....	18
6. Evaluación.....	18
RELATORÍA DE LA MESA 6: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	19
A. Elementos de diagnóstico.....	19
B. Propuestas	20
RELATORÍA DE LA MESA 7: EDUCACIÓN SUPERIOR	21
A. Elementos de diagnóstico.....	21
B. Propuestas	22
RELATORÍA DE LA MESA 9: INTERCULTURALIDAD	24
A. Elementos de diagnóstico.....	24
1. Fortalezas.....	25
2. Debilidades.....	26
B. Propuestas	26

PRESENTACIÓN

El Foro Bajío-Occidente contó con la participación de 102 personas y la representación de 14 organizaciones civiles. Acudieron interesados de once entidades federativas: Jalisco, Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Veracruz. La reunión se dedicó al análisis y reflexión de la situación actual de la educación en el ámbito nacional y en los estados de la región. Además, fungió como un foro para el planteamiento de propuestas con base en las experiencias y demandas de la sociedad civil organizada.

El foro se inició con las palabras de Marisol Silva, quien a nombre de Observatorio Ciudadano de la Educación presentó los objetivos de la Plataforma Educativa 2006 y su contenido general. Posteriormente Yoalli Navarro, en representación de Incidencia Civil en Educación, expresó palabras de agradecimiento por la acogida que el foro tuvo entre los presentes. A continuación, Gildardo Meda Amaral, miembro de Bases Educativas A.C., que colaboró la organización local del evento, dio la bienvenida a los participantes.

Los trabajos del Foro se desarrollaron mediante mesas temáticas de trabajo. Las mesas abiertas fueron las siguientes:

1. Descentralización y federalismo y 2. Financiamiento de la educación
3. Magisterio
4. Participación social y ciudadana
5. Educación básica
6. Educación media superior
7. Educación superior
8. Interculturalidad

La discusión en las mesas se apoyó en los cuadernos de trabajo de OCE que se hicieron llegar a las organizaciones invitadas, estos contenidos se enriquecieron con el análisis de los miembros de cada mesa. El trabajo se dividió en dos fases:

- 1º. Balance de la educación durante el sexenio: en el cual el análisis giró en torno los problemas que se enfrentan, los avances registrados y las debilidades y vacíos que subsisten.
- 2º. Elaboración de propuestas sobre las líneas de acción más relevantes a seguir durante el próximo sexenio para mejorar la educación.

Cada mesa nombró un moderador y un relator, cuya colaboración resultó fundamental para recoger los elementos más importantes del trabajo. Las propuestas vertidas en las mesas de trabajo se sistematizarán con las de los foros restantes. Tales propuestas, junto con los cuadernos de trabajo y la opinión de especialistas, integrarán la Plataforma Educativa 2006

ASISTENTES Y ORGANIZACIONES REPRESENTADAS

Bases Educativas, A.C. de Jalisco

Alia Aguirre
Angélica C. López Santana
César Andrés de la Cruz
Gildardo Meda Amaral
Margarita Morales Ayala
Martín Ortiz González
Ramona Zuazo Ramos

Casa de las Ciencias, A.C. de Chiapas Magnolia Bolom Pérez

Centro de Derechos Humanos Victoria Diez de Guanajuato

Ana Maestre
Cecilia Villalva García
María de los Ángeles López García
Ramona Quesada Becerra

Colegio Bilingüe "Calmecac"

Fernando Horacio Lapalma

Comunidad Académica de Yelapa, A.C.

David Pizota
Magdalena O'Connor

Educando a Nuestros Hijos, A.C. de Morelia

Irán Susel Rodríguez López
Tzutzuqui Tzma Calvillo

Hojas para la Vida de Morelia

Estrella González Equihua
Mariana González

Incidencia Civil en Educación

Yoalli Navarro Huitrón

Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, ISIDM

César Santoyo Muñoz
María de Lourdes Sánchez Méndez
Nelly Beatriz Barrera Di Pierro

Jardín de Infantes "Nuevo Mexicali"

Adriana Artero Patricia

Movimiento de Bases Magisteriales de Guanajuato

Ascensión Martínez Méndez
Carlos Lauro Montaña Lucero
Ismael Beltrán Zeledón
José Luis Mendoza Rangel
Julia Vera Rosas
Lorena Vera Rosas
Martín Martínez Contreras
Pedro A. Longinos Alvarado
Ramiro Corea Durán
Saúl Ramírez Calderón

Observatorio Ciudadano de la Educación, A.C.

Enrique Martínez Rodríguez -Afiliado
Marisol Silva Laya

*Seminario Permanente de Investigación sobre Formación Profesional y Mercados de Trabajo
(Michoacán y Jalisco)*

Bertha Adelina López Arce - Universidad de Guadalajara
Carmen Mejía Argote – Universidad Vasco de Quiroga, Morelia
Divvio Gallegos Paniagua - Instituto Tecnológico de Morelia
Eugenia Méndez Méndez - Instituto Mexicano de Ciencias de la Educación, Morelia
Javier Irepan Hacha – Instituto Mexicano de Ciencias de la Educación, Morelia
Jesús Ruiz Flores - Universidad de Guadalajara
José Antonio Ramírez - Universidad de Guadalajara
José Manuel Chagolla - Universidad de Guadalajara
Lilia Aguiar Jiménez – Instituto Mexicano de Ciencias de la Educación, Morelia
Raquel Edith Partida Rocha - Universidad de Guadalajara
Ricardo Pérez Mora - Universidad de Guadalajara
Rogelio Raya Morales - Dirección General del Instituto Mexicano de Ciencias de la Educación, Morelia
Rosalía López Paniagua – Instituto Mexicano de Ciencias de la Educación, Morelia -
Departamento de Educación y Sociedad
Víctor Herrera Ramírez – Instituto Mexicano de Ciencias de la Educación, Morelia

Universidad del Golfo de México, A.C.

Abdón de Jesús Romero Hernández
Carlos Cruz Contreras
Montserrat Trujillo Ramírez

A título personal

Adrián Ibarra Mercado (Universidad Pedagógica Nacional U. 145 Jalisco)
Alberto Avilés Cortés (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Alejandro Sainz Zamora (ESCA IPN)
Alfonso Ledesma Sánchez (Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
Alicia González Luna (Universidad de Occidente)
Álvaro Mayoral Miranda (Centro de Actualización del Magisterio, Área de Investigación y Posgrado)
Ana Rosa Zaragoza (Dirección Académica de Educación Normal)
Antonio Polo Ramos (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Cándido Méndez Tón (Jefatura de Albergue Mitontic - Secretaría de Educación Pública de Chiapas)
Carlos Humberto Jiménez González (Secretaría de Investigación y Posgrado - Universidad Autónoma de Nayarit)
Carlos Mejía Nájera (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Edmundo Resenos Díaz (ESCA IPN)
Efraín Monroy Rivera (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Elvia Yanet Sierra Vite - Licenciatura en Gastronomía (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
Fernando Solares Pedro (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Gloria Estela Enríquez Lizaloa
Jaime Hernández Ortiz (Universidad de Guadalajara)
José Heriberto Zapién González (Universidad Pedagógica Nacional Morelia)
José Lino Martínez Martínez (Centro de Actualización del Magisterio, Área de Investigación y Posgrado)
José Luis Martínez Rosas (Centro de Actualización del Magisterio, Área de Investigación y Posgrado)
José Sergio Rodríguez Martínez (Licenciatura de Turismo - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
José Vidal Partida Ruvalcaba (Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
Josefina Beas (Posgrado e Investigación Educativa - Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
Juan Antonio Castañeda Arellano (Universidad Pedagógica Nacional U. 145 Jalisco)
Juan Feliciano Cruz Lugo (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Julio Varela (Centro de Estudios e Investigación en Comportamiento - Universidad de Guadalajara)
Lidia Julissa Hernández Godoy (Universidad Pedagógica Nacional Morelia)
Lizeth Natalia Lemus Elizalde (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Luis Héctor Figueroa Muñoz (Unidad de Investigación DGIT)
Luis Rodolfo Ibarra Díaz (Universidad Autónoma de Querétaro)
Magdalena Flores Manríquez (Dirección Académica de Educación Normal - Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
Magdalena Leticia Ruano Ruano (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Manuel Méndez Pérez (Zona Escolar 0016, San Cristóbal- Secretaría de Educación Pública de Chiapas)

Margarita Zamora Hernández (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
María de Jesús Fernández Cornejo (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
María Lourdes Macías Ramos (Posgrado e Investigación Educativa - Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
María Micaela Amador (Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
Mario Pérez Bautista (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Martha Gabriela Sánchez (Posgrado e Investigación Educativa -Secretaría de Educación Pública de Jalisco)
Mauricio Javier García Ramírez (Instituto de Ciencias Económico Administrativas - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
Miguel Ángel Pérez Reynoso (Universidad Pedagógica Nacional U. 145 Jalisco)
Noé Estrada Escamilla (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Patricia Castro (Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Universidad de Guadalajara)
Paulina del Socorro Padilla Mendoza (Centro de Actualización del Magisterio, Área de Investigación y Posgrado)
Ramiro Pérez Pérez (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Roberto Crisóforo Méndez Tón (Zona Escolar 020, San Cristóbal - Secretaría de Educación Pública de Chiapas)
Rodrigo Gálvez Castañeda (Universidad Pedagógica Nacional)
Rogelio Amaral
Samuel Pérez Hernández (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Sergio Herrera Nava (Instituto Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ITSOEH)
Sergio Salvador Robles Rentarías (ESCA IPN)
Silvia Sevilla (ESCA IPN)

RELATORÍA DE LAS MESAS 1 Y 2: DESCENTRALIZACIÓN, FEDERALISMO Y FINANCIAMIENTO

Participantes: Magda O'Connor Jiménez, Lorena Vera Rosas, Carlos Montaña Lucero, José Luis Mendoza Rangel, José Heriberto Sapién González, Lidia Julissa Hernández Godoy, César Santoyo Muñoz, Mauricio García Ramírez.

Los asistentes decidieron unificar las mesas 1 (descentralización y federalismo) y 2 (financiamiento) al encontrar una afinidad temática entre los temas y al considerar que la factibilidad de las propuestas implica una relación directa entre los mismos.

A. Elementos de diagnóstico

1. Problemática

- Recursos insuficientes al sector educativo.
- Aplicación regulada pero no equitativa.
- Limitaciones financieras que causan rezagos sociales.
- Oportunidades limitadas en el sector educativo.
- Aseguramiento de la calidad educativa poco aceptable.
- Alto gasto burocrático centralizado.
- Ausencia de financiamiento para proyectos innovadores e independientes que apoyen al desarrollo integral de la nación.
- Falta de continuidad en los proyectos y programas derivada de cambios en la administración pública.
- Dado que algunas instituciones educativas no son consideradas dentro de la estructura formal de la SEP y de la SHCP, los recursos hacia éstas son limitados y selectivos. Por ejemplo, el caso de las universidades pedagógicas.
- Influencia sindical en la contratación de docentes a pesar de no contar con el perfil requerido.
- La descentralización no considera el contexto regional por lo que se acentúa la ineficiencia de la política presupuestal.
- Falta de supervisión en proyectos aprobados, lo que ocasiona desvíos en la aplicación de recursos hacia otros rubros. Exceso de trámites para la justificación de los recursos.

2. Fortalezas

- Existe un modelo de operación en nuestro país, que ha tenido momentos exitosos, pero sin duda es perfectible.
- Existe una estructura que cubre todos los niveles de la educación.

- Existen esfuerzos individuales de compromiso con elevar la calidad de la educación.

3. Amenazas

- Caer en una dinámica reduccionista de oportunidades hacia la continuidad en la educación (preescolar-primaria-secundaria).
- Un mayor deterioro de las condiciones de vida como consecuencia del aumento de los índices de marginalidad.
- Que las condiciones de marginalidad conduzcan a que el alumno sea quien subsidie sus estudios, poniendo en riesgo la continuidad de los mismos.
- Que con los esquemas de descentralización se fortalezcan aún más los grupos de interés locales o regionales que denigran la educación.

B. Propuestas

Se deben crear indicadores que permitan evaluar tan profundamente el quehacer educativo, que las instituciones no solamente trabajen para calificar burocráticamente la eficiencia.

Se deben aplicar criterios claros para la distribución de recursos financieros a la educación a los estados de manera descentralizada.

Se debe equilibrar el presupuesto de tal forma que la mayor parte de los recursos no se apliquen directamente al gasto corriente en nóminas de la burocracia sino que igualmente se destinen a rubros que son preponderantemente importantes en la educación misma.

RELATORÍA DE LA MESA 3: MAGISTERIO

Participantes: Magdalena Flores Manríquez, Ana Rosa Zaragoza González, Martín Ortiz González, Ana Maestre Serrano, Ma. Julia Vera Rosas, Pedro A. Longinos Alvarado, Álvaro Mayoral Miranda, José Vidal Partida Ruvalcaba, José Lino Martínez Martínez.

A. Elementos de diagnóstico

1. Problemática

Como primera observación se comenta que una debilidad del magisterio es la aspiración constante de todos los maestros a alcanzar la doble plaza. Esto, aunque beneficia económicamente al maestro, lo cansa y reduce su rendimiento.

Otro aspecto es la falta de arraigo, por el desarrollo de la vida urbana y la carga administrativa que lo lleva a una desintegración familiar.

Otro problema es la falta de actualización del maestro, y, por lo tanto de su profesionalización y superación. No hay una adecuada selección de los aspirantes a maestros, sobre todo en las escuelas privadas. El “chambismo”.

Carrera Magisterial ha dividido al magisterio. En Jalisco hay un estudio que demuestra que a mayor nivel en C M, menor aprovechamiento de los alumnos.

Los maestros buscan hacer carrera sindical, administrativa oficial y política.

Se considera que en el fondo hay una problemática de selección, y no sólo en las escuelas privadas, sino también en las públicas: una profunda crisis vocacional.

El maestro busca la doble plaza por el deterioro salarial; pero también por falta de vocación.

No parece lógico que una maestría dé 5 puntos, y un diplomado dé 11.

Se deberían investigar los cursos sabatinos de carrera magisterial.

La actualización en cascada no funciona.

No hay uniformidad en las reglas del escalafón.

En el aspecto de formación hace falta una actualización en la pedagogía y en el aspecto metodológico. Traer la vida al aula.

No es tanto problema de los planes de estudio, sino de su implantación y manejo. En las escuelas normales de Jalisco hay un 5 % de maestros sin licenciatura. Con el plan 97 los estudiantes están los cuatro años en la escuela primaria, en contacto con la práctica y la vida del aula. No hay capacitación de los formadores de docentes, ni un seguimiento de lo que está ocurriendo y de sus egresados.

Se habló de la divergencia entre la visión del magisterio y el proyecto político del estado mexicano, incongruencia entre la filosofía, la teoría y la política educativa.

Los maestros que van a los cursos no aplican lo aprendido, no se convierten en mejores profesores.

Las escuelas normales no acaban de convertirse en instituciones de educación superior, productoras del conocimiento y de su propio desarrollo.

Sería interesante trabajar las actitudes de los maestros, considerar su condición de persona, y atenderlo con todos los nuevos enfoques de las ciencias y técnicas sobre la conducta y el desarrollo humano. En la capacitación de las personas está la calidad. Los medios favorecen los resultados, no los determinan; las actitudes sí. Es cuestión cultural y mental.

La incongruencia de las autoridades al poner en educación a gente que no sabe nada de educación. El burocratismo y la simulación de los gobiernos actuales ha impactado negativamente en el magisterio. La privatización de la educación y las posturas autoritarias. El magisterio no es culpable, sino depositario de los impactos del sistema.

Muchos directivos de escuela son jubilados o gente, apunto de jubilarse, que ya no aporta nada nuevo a la escuela.

En México no hay homogeneidad en el magisterio. El estado mexicano ha perdido el control de lo educativo. La participación social es un parapeto en las escuelas.

El maestro en realidad no ha sido ni es tomado en cuenta para las decisiones que se toman como la RIES.

La escuela no se ha transformado; sigue siendo lo mismo que hace muchos años. No hay los otros elementos para esta transformación.

La historia sindical también arroja elementos a considerar.

2. Principales debilidades

- a) Dobles plazas, chambismo.
- b) Deterioro salarial.
- c) Falta de arraigo en las comunidades.
- d) Duplicidad de funciones.
- e) Deficiente actualización y profesionalización.

- f) Problemas de selección.
- g) Carrera Magisterial.
- h) Inclinação hacia la carrera sindical u oficial.
- i) Escalafones.
- j) Falta de compromiso y vocación.
- k) Deficiencias pedagógica y metodológica.
- l) Distanciamiento entre escuela y vida cotidiana
- m) Planes de estudio y aplicación de los mismos.
- n) Falta de seguimiento.
- o) Incongruencia entre la filosofía y la política educativa y el hecho educativo.
- p) No hay investigación.
- q) Problemas actitudinales no trabajados.
- r) Poca participación de la sociedad.
- s) Historia sindical.
- t) Se están reduciendo plazas. Los jubilados no se cubren.
- u) Falta de conciencia sindical en las bases.

B. Propuestas

Sobre situación laboral, que se haga un análisis profundo y consulta con los maestros, con el estado, con el congreso y con el sindicato sobre la mejor forma de lograr la reforma al ISSSTE, de tal manera que no provoque una situación de conflicto magisterial nacional, ni un demérito o detrimento en la situación laboral del maestro.

Buscar y diseñar un mecanismo para lograr la igualación de un salario profesional equiparado con otras profesiones, de modo que se puedan eliminar las dobles plazas.

Que los incrementos salariales se apliquen desde el día 1 de enero, y no en mayo, para que vaya de acuerdo con los ciclos económicos anuales.

Simplificar el trabajo administrativo del maestro y del director escolar, de modo que pueda dedicar su tiempo y su mayor esfuerzo a las tareas pedagógicas y docentes.

Que se genere una dinámica laboral en la que el maestro se vea y sea reconocido como ser humano, que puede más con sus actitudes, que con los medios y recursos técnicos y tecnológicos. Que dentro de esta nueva dinámica la relación entre trabajador y patrón pueda ser sustituida por una relación de asociado y de mutua colaboración.

Que se modifiquen los criterios y las normas escalafonarias de ascenso, de modo que se garantice el desarrollo personal, académico y profesional, a la vez que el funcionamiento y desempeño institucional de la escuela.

Que se cubran todas las ausencias por jubilación mediante la contratación de nuevos maestros.

Que se generen los apoyos necesarios y las condiciones para que las escuelas normales se transformen realmente en instituciones de educación superior, autogestivas, generadoras de su propio desarrollo, productoras y no sólo reproductoras del saber.

Que se realicen estudios de seguimiento y evaluación del impacto real de los cursos de actualización.

Buscar y diseñar mecanismos que promuevan una verdadera profesionalización de los docentes, fundamentada en el dominio teórico y metodológico de su campo de acción, en la autonomía y en la responsabilidad, evaluación y colegiación de su función.

Que los programas de actualización y superación profesional sean realmente accesibles a todos los maestros, garantizando una auténtica equidad.

Replantear los mecanismos de evaluación profesional en busca de un verdadero sistema de evaluación.

Abrir a la participación de los maestros, las comisiones legislativas y los nuevos planes y proyectos sobre educación.

RELATORÍA DE LA MESA 4: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Participantes: Ramiro Pérez Pérez (OCE e Instituto Tecnológico Superior del Occidente), Pedro F. Solares Soto (OCE y Universidad Iberoamericana), N. Lizeth Lemus Elizalde (Instituto Tecnológico Superior del Occidente), Ángeles López (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C), Irán Susel Rodríguez López (Educación a Nuestros Hijos A.C.), Roberto Crisóforo Méndez Ton (Zona Escolar núm. 20 Altos de Chiapas), Nelly Beatriz Barrera de Pierro (15DM. Jalisco), Cándido Méndez Pérez (Director del albergue escolar indígena, Chiapas), Elvia Y. Sierra Vite (Universidad Autónoma de Hidalgo), Alfonso Ledezma Sánchez (Sociedad de padres), Martín Martínez Contreras (Sociedad de padres), Enrique Martínez Rodríguez (Consejo Ciudadano De Participación Social, Sec. Tec. 160, Jalisco), Juan Antonio Castañeda A. (UPN, Jalisco).

A. Elementos de diagnóstico

1. Problemática

La participación social en México es solo para mantener la infraestructura en buen estado, y no un cuestionamiento en la enseñanza de calidad. La gestión es antidemocrática, reproduciéndose los estereotipos del siglo pasado. Los padres no tienen ni voz ni votos en la educación, a pesar de que esta en la ley general de la educación. La participación de los padres les quita poder a los profesores de las escuelas, y eso hace que los docentes limiten a los padres en la participación en la educación. La sociedad de padres en al mayoría no hay una explicación o rendición de cuentas sobre lo gastado.

La opinión de los padres, no se puede divulgar o no tiene repercusiones ya que debido a los males del sistema, todo queda en manos de los gobernantes pero no hay una continuidad sobre los programas de educación o son solo emergentes y no hay una evaluación de parte de la sociedad, o lo peor del caso los que hablan son comprados o aplacados y en todo caso solo se mueven los intereses mercantiles, de los padres, de los funcionarios. La iglesia solo es parte del sistema y no aporta una nada a la educación. Existe mucha impunidad de los gobiernos, sociedad, instituciones educativas

Los padres deben de buscar opciones y alternativas para una buena educación integral de los niños, y se requiere una capacitación para los padres.

La calidad de educación no la hay, ya que se ha desvirtuado. La falacia de la educación es que la edad cronológica no corresponde con la edad mental.

La información nos brinda conocimiento en derechos y obligaciones. Pero esta información es restringida con la intención de mal informar a la sociedad, donde tienen que ver los medios de comunicación.

Una Asociación Civil (A.C.) no se le permite cuestionar por el hecho de no ser “sistema”, y cuestionan a estas organizaciones en lo económico y no en los avances sobre las investigaciones o aportaciones en la educación. Además limitan su expansión y su participación en la educación. Falta una ley que proteja a las organizaciones civiles. Solo nos queda una participación limitada.

El conocimiento no nos brinda dar educación con calidad. Se tiende a la privatización de la educación.

La sociedad mexicana es pluricultural, hay puntos encontrados en cuanto a partidos políticos, regiones, estados, religiones etc.

Existe una desvinculación entre padres y educación. Los intereses de los padres van por lado contrario a la educación. Conformismo de los intereses de los padres “miedo a la participación”.

La participación social debe darle la importancia más que la obligatoriedad de los 3 años de preescolar. Las educadoras les falta capacitación y perfil para hacerse cargo de los niños, además de que le quitarían tiempo de estar con la madre. Además de que no hay una continuidad de educadoras en regiones marginadas.

2. Debilidades

- No hay participación de los padres, social y es nula en educación media superior y superior.
- La represalia a la participación.
- No hay un método de evaluación y seguimiento de los programas de participación social.
- No hay una legislación específica sobre la participación social.
- La estructura de los consejos de participación pertenecen al mismo sistema, con intereses a ciertas personas.
- Desinformación de derechos y obligaciones.
- La censura a la libre expresión.
- Espacio cerrado a los padres en los medios de comunicación.
- Los programas de participación social se crean con la sociedad y no solo de parte del sistema.
- Dedicación limitada a los alumnos de parte de los padres.
- La burocracia deficiente en México.

3. Fortalezas

- La apertura de espacios a las organizaciones civiles.
- La proliferación de movimientos ciudadanos en la educación.
- La participación de la iniciativa privada.

- La información y difusión de los medios de comunicación en la participación social.
- El interés de algunos padres, maestros y A.C. por la educación.

B. Propuestas

1. Hacer conciencia que se esta trabajando con personas y no con objetos.

Cómo: Darle la prioridad los alumnos y a su educación.

2. Proponer un reglamento de la participación social.

Cómo: Propuestas de asociaciones civiles y sociedad de padres, mediante foros.

3. Comunicación entre A.C., sociedad de padres para la unificación.

Cómo: Medios de comunicación.

4. Difusión de las asociaciones comprometidas con la educación.

Cómo: Hacer un directorio y reenviarlo vía Internet. Crear una página o a través de observatorio se nos brinde un espacio.

5. Generar cultura de las A.C.

Cómo: Creando Foros e invitando a dirigentes de A.C. ya constituidas, para enriquecernos en base a su experiencia. A partir de espacios en los medios de comunicación dirigidos al público en general, en donde se difunda información, se reflexione y se piense críticamente.

6. Modificaciones a la legislación.

Cómo: Garantizar el acceso a la información. Por medio de la elaboración de una propuesta en base a las necesidades actuales como la impunidad. Creación de comisiones técnicas con un perfil legal, que apoyen para la elaboración de la propuesta.

7. Reestructuración de los consejos de participación de A.C., consejo de ciudadanos y asociación de padres.

Cómo: Realización de asambleas en cada municipio y escuela.

8. Participación de las A.C. para la evaluación de las instituciones educativas de todos los niveles, con la ayuda de grupos interdisciplinarios.

Cómo: Que se tome el punto de vista de alguna A.C. de educación, con especialistas.

9. Observar, apoyar, evaluar y criticar a los maestros como A.C.

Cómo: Que la sociedad incida sobre la educación que brindan los maestros.

10. Que se denuncie las anomalías sobre educación y que se les de seguimiento.

RELATORÍA DE LA MESA 5: EDUCACIÓN BÁSICA

Participantes: Alia Emilia Aguirre Regalado, Ismael Beltrán Celedón, David Pizota, Ramona Zuazo Ramos, Tzma Tzuzuqui Calvillo Contreras, Margarita Zamora Hernández, Sergio Salvador Robles Rentería, María Micaela Amador García, Ramiro Correa Durán, Ramona Quezadas B., Patricia Artero, Lili Aguilar, Rodrigo Gálvez, Gloria Estela Enriquez Lizaola, Miguel Ángel Peña Reynoso, Julio Varela, María de Jesús Fernández Cornejo.

A. Elementos de diagnóstico

Se aprecia una falta de articulación entre los niveles que componen la educación básica del país (preescolar, primaria y secundaria). Cada uno de estos niveles ha tenido un desarrollo histórico y pedagógico diferente, prevalecen enfoques de enseñanza-aprendizaje asimismo desvinculados, los programas y los contenidos de las materias no toman en cuenta la unicidad del ciclo, la formación de maestros tampoco está debidamente enfocada a entender como una sola estructura la de educación básica, y las políticas educativas siguen pensado como separados los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Aunque se ha avanzado en los últimos años en lograr un mejor nivel de cobertura, es indiscutible que falta mucho por hacer, sobre todo en la secundaria: no todos los egresados de primaria ingresan a ese ciclo, y las tasas de deserción y eficiencia terminal dejan mucho que desear. Además hay una estrecha correspondencia entre el nivel de marginación de las localidades del país y sus indicadores escolares en educación básica. No se puede considerar como alcanzada la meta de universalización de la primaria, ni tampoco se advierten mejoras en los indicadores de retención en el nivel de secundaria.

En el aspecto cualitativo, los resultados de pruebas y evaluaciones nacionales e internacionales han mostrado que la educación básica en México es todavía deficiente. Aunque los programas se imparten en su totalidad, los niños y jóvenes no alcanzan los aprendizajes previstos. En este aspecto, también se constata la correlación entre pobreza y calidad educativa. Las políticas de equidad (por ejemplo los programas compensatorios para primaria y secundaria) si bien han permitido que ingresen y permanezcan en la escuela más niños y adolescentes no se han traducido en mejoras en el nivel de aprendizaje en ambos ciclos.

Por otra parte, subsisten problemas crónicos relacionados con la organización escolar, el desempeño magisterial, la preparación de los profesores y la gestión escolar. Entre otros, destacan los siguientes:

- Simulación en el hecho educativo.
- En algunos casos, desconocimiento de contenidos de parte de los maestros

- La capacitación no ha dado respuesta a las cuestiones de fondo.
- Los directivos desconocen elementos pedagógicos que puedan apoyar el quehacer docente.
- Falta de análisis sistemático y de investigación educativa sobre la práctica docente.
- La evaluación es parcial y no considera aspectos relevantes de la enseñanza y el aprendizaje en educación básica.
- Faltan análisis de factibilidad de los programas.
- Se minimiza o desconoce la filosofía institucional.
- Hay una creciente simulación en torno a los resultados académicos

B. Propuestas

1. Financiamiento e infraestructura

- Ampliarlo a más del 8% del PIB el financiamiento de la educación.
- Operar la mayor parte del recurso a las zonas escolares y grupos altamente marginados en el nivel; hacerlo con base en un criterio diferenciado.
- Crear un fondo de contingencia en materia de educación, que exista un financiamiento creciente y que llegue a las zonas donde es necesario.
- Crecimiento gradual de acuerdo a incremento natural con una planeación basada en realidades.

2. Formación docente

- La formación docente debe ser continua y debe evaluarse de manera permanente procesal y continua. Crear organismos fuera del sistema para formar maestros.
- Conocer y hacer permanente revisión sobre la didáctica para la transmisión de conocimientos en el aula.
- Revisión y reestructuración de los planes y programas de formación de profesores que sean acordes a los requerimientos y necesidades que se demandaran a los mismos cuando estén frente a grupo: reflexivos, analíticos, propósitos, etc.
- Que los cursos se realicen con base en necesidades y realidades del trabajo en el aula; que les permitan crecer y orientar su enseñanza.
- Evaluar la eficacia y eficiencia de los centros de actualización para el magisterio.
- Incluir en los contenidos curriculares de formación docente el conocimiento y análisis de los derechos de los niños y las niñas y otras convenciones suscritas por México, como la Convención para erradicar todas las formas de discriminación, y la Convención para sancionar toda forma de discriminación.

3. Laboral

- Eliminar las dobles plazas; que la adscripción del maestro sea en un porcentaje frente a grupo y organizar; capacitarse y planificando contenidos en un porcentaje restante.
- Crear un organismo regulado por la sociedad civil para que se seleccione al personal que ingrese a laborar como docente.
- A manera de salud profesional contar con tiempo sabático para los docentes luego de un periodo de tiempo trabajo, que se tipifique la para a educación básica, se den intercambios, retiros, beca es decir que se *profesionalice* el nivel.
- Fomentar el desarrollo humano en bien del fortalecimiento y desarrollo por medio de talleres, foros, espacios de intercambio y discusión. Viernes permanente de actualización.
- Que el sindicato avale situaciones en términos de movilidad que se consensen desde abajo.
- Exigir que el sindicato sólo participe en cuestiones laborales sin intervención en lo académico.
- Que exista movilidad y rotatividad de los puestos directivos a partir de propuestas de trabajo, merito.
- Que se cree la figura jurídica del preescolar social contemplando los mecanismos para evaluar que la atención sea de calidad.
- Tener instancias de apoyo académico, técnico y de intercambio para fortalecer a los profesores frente a grupo; además de especialistas en área de pedagogía, psicología y nutrición (Equipos de apoyo vivencial o virtual Internet).
- Analizar y en su caso modificar lo referente al ascenso de escalafón y formar organismos tripartitas (académicos, institucionales, sindicales) para la revisión del ascenso dentro del espacio labora.
- Cambiar los mecanismos de acceso y permanencia de puestos directivos y priorizar la función al ámbito pedagógico.

4. Sujetos

- Crear un Consejo Ciudadanos de Seguimiento de la Educación (Consejo de vigilancia que de cuenta de cuál es la realidad vigente) creándose los mecanismos legales que permitan que sus observaciones sean tomadas en cuenta para hacer ajustes y en la toma de decisiones y que se desarrolle un organismo para cada Estado.
- Que cada institución tenga un proyecto de trabajo con base en sus necesidades real y sobre la base del reconocimiento.
- Que se de vida al los Consejos de partición social.
- Promover el trabajo colaborativo de forma vertical y horizontal en el sistema educativo a nivel local, regional y nacional.
- Promover grupos de trabajo de sujetos vinculados con educación en el nivel que permanezcan en intercambio desde el ámbito multidisciplinario e inter.

- Brindar asesorías especializadas a las escuelas de calidad como académicos que se comprometan a realizar sugerencias y seguimiento del trabajo que se desarrolla.
- Crear espacios de vigilancia de la sociedad civil del respeto a los derechos de los niños y las niñas y que se tipifique como delito punible cualquier violación a los derechos de la infancia.

5. Currículum

- Posibilidad de innovar en los métodos; compaginar nuevos conceptos.
- Que exista independencia en al menos un 30% sobre contenidos para la enseñanza de lo regional.
- Tomar medidas sobre la importancia de la formación científica pensados a corto, mediano y largo plazo desde el nivel de educación básica.
- Contar con programas curriculares destinados a niños con capacidades sobresalientes para orientar esas capacidades.
- Apertura e integración hacia la formación científica y tecnología.

6. Evaluación

- Llevar a cabo una evaluación permanente y ella misma como un elemento de análisis y de toma de decisiones pertinentes con los resultados obtenidos.
- Modificar el acuerdo 200 en la parte que tiene que ver con los elementos de evaluación.
- Que se realice una evaluación permanente sobre organismos que ofrecen educación en el nivel.

RELATORÍA DE LA MESA 6: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Participantes: Juan Feliciano Cruz Lugo (CETAC núm. 2, Tezontepec de A. Hgo., Fernando Horacio Lapalma (Colegio Bilingüe Calmecac), Ofelia Ibarra Camacho (CETIS núm. 120, Morelia, Michoacán), Sergio Herrera Nava (CETIS núm. 26, Atitalaquia, Hgo.)

A. Elementos de diagnóstico

El alumno que ingresa al nivel medio superior no cuenta con las bases académicas suficientes. Carece de una formación vocacional adecuada.

Las directrices educativas están definidas por el gobierno y no existe una suficiente participación e influencia de la sociedad civil en la estructuración de los programas de estudio.

Se privilegia el conocimiento sobre la inteligencia lógica-matemática y la inteligencia lingüística, dejando de lado el desarrollo integral de la inteligencia múltiple (espacial, artística, interpersonal, etc.).

Existe una socialización deficiente del alumno con su entorno.

Resistencia a la preparación y actualización por parte del personal docente y administrativo.

Existe mucha tolerancia hacia el alumno flojo e irresponsable por parte de las instituciones educativas para mantener la matrícula y obviamente el nivel de ingresos y los posibles apoyos gubernamentales.

Falta exigencia al alumno por parte de las instituciones educativa y la familia.

Falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de la habilidades de los alumnos.

Falta de compromiso por parte del personal docente debido a las “malas” condiciones laborales (contratos temporales, contratos por horas, ingresos insuficientes). Esto genera inseguridad en el empleo, rotación de personal; lo cual influye para que el docente busque otras fuentes de ingresos, considerando la docencia como una situación momentánea y/o remedial a su situación económica. Esto desencadena falta de compromiso, interés por la educación, sólo cumplir con las exigencias, etc.

En las instituciones educativas no se promueve sustancialmente el desarrollo de valores.

Es un nivel que no recibe la misma proporción de recursos que los niveles básico y superior.

B. Propuestas

1. Realizar una evaluación diagnóstica de los niveles inmediatos superiores a los alumnos que cursan el último semestre de secundaria, con el propósito de hacer una nivelación de conocimientos con un objetivo de articulación de los dos niveles mediante un curso propedéuticos al inicio del semestre escolar.
2. Realizar un programa dirigido al conocimiento del alumno, y de éste sobre sí mismo y proporcionarle orientación adecuada mediante la instrumentación de todo un departamento de atención psicopedagógica (que cuente con Psicólogo, Sociólogo, Pedagogo y Trabajador Social; todos ellos de tiempo completo).
3. Fomentar una mayor participación de organizaciones no gubernamentales en el diseño de los programas de estudios a efecto de poder satisfacer las necesidades de cada región.
4. Crear un programa de actualización y capacitación docente, a fin de desarrollar en él las habilidades que faciliten una aplicación didáctica que englobe las inteligencias múltiples, para lograr el aprendizaje significativo.
5. Que los cursos de capacitación y actualización, sean impartidos por personas con formación de instructores y competentes en los temas. El personal que participe activamente en este proceso, se refleje en mejorar sus condiciones económicas, laborales y profesionales.
6. Mejorar la capacidad de gestión y conducción de los directivos y docentes
7. Establecer los mecanismos necesarios para facilitar el acceso a los apoyos provenientes de los diversos sectores sociales.
8. Brindar una mayor estabilidad laboral al personal docente que trabaje en la modalidad de contratos. Establecer condiciones que favorezcan la incorporación de los sistemas de gestión de calidad para lograr un mayor rendimiento del personal.
9. Se han tomado medidas al respecto con la reforma curricular. Continuar con la reforma y observar los resultados en corto plazo.
10. Diseñar una distribución más equitativa del presupuesto para cada nivel escolar, en función de sus necesidades.

RELATORÍA DE LA MESA 7: EDUCACIÓN SUPERIOR

Participantes: Samuel Pérez Hernández (ITSOEH, Hidalgo), Alicia Graciela González Luna (Universidad de Occidente), Sergio Rodríguez Martínez (UAEH), Magdalena Romo López (ITSOEH, Hidalgo), Mario Pérez Bautista (ITSOEH, Hidalgo), Edmundo Resenos Díaz (ESCA-IPN), Ma. De Lourdes Macías Ramos (Posgrado SEJ), Martha Gabriela Sánchez Anaya (Posgrado SEJ), Luis Ibarra Rivas (UAQ), José Luis Martínez Rosas (SEG), Monserrat Trujillo Ramírez (Universidad Golfo de México), Carlos Cruz Contreras (Universidad Golfo de México), Saúl Ramírez Calderón (Bases Magisteriales de Guanajuato), Jaime Hernández Ortiz (UdeG), Luis Héctor Figueroa Núñez (DGIT-Unidad de Investigación), Eugenia Méndez Méndez (Inst. Michoacano de Ciencias de la Educación), Ma. Carmen Mejía Argote (UAVQ), J. Patricia Castro Ibáñez (UdeG), Rosalía López Paniagua (UNAM- Inst. Michoacano de Ciencias de la Educación), Javier Irepa Hacha (Inst. Michoacano de Ciencias de la Educación), Rogelio Amaral Barragán (UABC-ITT), Jesús Ruiz Flores (UdeG), Divvio Gallegos Paniagua (ITde Morelia), Rogelio Raya Morales (Int. Michoacano de Ciencias de la Educación, IMCED), Bertha Adelina López Arce (UdeG)

A. Elementos de diagnóstico

Financiamiento. Falta de apoyos y recursos financieros para el desarrollo de la educación. Sistema centralizado y concentrado (hacia las capitales de los estados), cuya problemática va más allá del ámbito de la SEP. Las políticas públicas están impidiendo el crecimiento y desarrollo de la educación pública privilegiando el crecimiento de la educación privada. Las IES públicas se han vuelto elitistas. Comportamiento discrecional de los gobernadores de los estados en cuanto a las políticas de financiamiento. Aumento de los costos para permanecer y egresar de las IES, sobre todo para estudiantes de alto grado de marginalidad. Mayor apoyo de recursos financieros para áreas de Ingenierías contra las ciencias sociales.

Pertinencia. Carreras inadecuadas para cada región y zonas marginadas. Imposición de carreras en las IES, por parte del gobierno o políticas educativas. Falta de análisis gubernamental de las necesidades propias e individuales de cada IES. Débil vinculación de la ES con los problemas reales de la sociedad y desligado de las políticas de desarrollo nacional y su impulso. No hay articulación entre la teoría y la práctica en los planes y programas de estudio. Falta de desarrollo económico (empresarial) en regiones al interior de los estados.

Modelos educativos. Modelos educativos no acordes a las necesidades reales de las regiones. Modelo educativo en crisis, relacionado con la crisis del modelo de desarrollo. El modelo centrado en el aprendizaje es una quimera. No se puede centrar sólo en el aprendizaje: el aprendizaje nos señala la existencia de un aprendiz y por lo tanto de un maestro. Falta de formación para docentes en cada una de las áreas disciplinares de las IES en didáctica y pedagogía. El sistema educativo no da los elementos y los medios necesarios para que los docentes cumplan con la función de enseñar al aprendiz.

Política de evaluación: El CENEVAL es un organismo privado que no está sujeto a la ley de transparencia de la información. Los exámenes ingreso que se aplican en las IES son discriminatorios y elitistas. El proceso de egreso es desconocido a través del examen de egreso. Los organismos acreditadores siguen criterios empresariales. La evaluación de la calidad sólo -o mayormente- se centra en la eficiencia terminal, número de docentes con grado, etc. Se han conformado mafias para el otorgamiento de los estímulos. Los sistemas de estímulos al desempeño docente han traído la simulación en las actividades de los docentes y en investigación. En las IES privadas no existen derechos sindicales, ni permanencia de los docentes, ni libre pensamiento, ni libertad de cátedra.

Ciencia, tecnología e investigación en las IES. Actividad escasa y dedicada a la obtención de puntos para el SNI y los estímulos económicos. Desvinculada con los sistemas productores privados y públicos. Intrascendente en su contribución a la CyT universales, en lo general. No es una actividad común en la sociedad. La investigación no es una opción de vida. Las empresas no la demanda, carece de mercado significativo. La carga de actividades de los docentes no le permite la producción del conocimiento.

B. Propuestas

1. Financiamiento. Incremento del gasto por parte del gobierno federal para la ES y para Ciencia y Tecnología cuando menos se logre el 1% del PIB
2. Pertinencia. Descentralización y desconcentración de la ES. para la atención de las necesidades de las diferentes regiones. Realizar estudios diagnósticos para ofertar nuevas IES y PE, para la atención de problemas sociales. Flexibilizar las modalidades de ES para facilitar el acceso a ellas. La oferta educativa, debe de ir de acorde con las necesidades de las regiones, para que los egresados no emigren a las capitales de los estados. Contar con perfiles profesionales que requieren las regiones para la diversificación de la oferta educativa. El desarrollo y crecimiento de la ES debe ir a la par con el crecimiento económico de las regiones. Formar profesionistas emprendedores (no empresarios) relacionados con el desarrollo del país y cada una de las regiones. Sino profesionistas innovadores, creativos, promotores del desarrollo social de nuestras regiones y del país. Modelos educativos y PE de acuerdo con los requerimientos y necesidades de las regiones.

Modelos educativos. Conformar un modelo educativo centrado en la creación del conocimiento. Agregar al modelo centrado en el aprendizaje y en la producción del conocimiento, en la búsqueda de la reflexión del concepto de sociedad del conocimiento, para el análisis de las implicaciones para la educación. Generar nuevos modelos educativos que articulen la teoría y la práctica. Diseñar un modelo educativo de acuerdo al modelo de desarrollo, observando el equilibrio en el desarrollo humano. La misión fundamental de la educación es la transformación de las sociedades, en la praxis, en la ciencia y la tecnología, en su filosofía y formas de vida. Transformar a nuestros docentes en emprendedores formadores de emprendedores.

Política de evaluación. Programa de capacitación continua para docentes de las IES en el área de pedagogía y didáctica. Fomento para el desarrollo de redes que coadyuven a la formación y capacitación de los docentes. Programas de estímulos equilibrados para la docencia y la investigación. Salarios adecuados para los académicos de las IES, a través de tabuladores para impulsar la carrera docente. Modificar los criterios del PROMEP sobre las funciones de un docente de TC, dándole un mayor peso a la creación del conocimiento. Nuevos reglamentos en las IES, sobre las funciones y actividades de los TC. Desaparición del CENEVAL. Conformación de organismos acreditadores dependientes de las IES (ANUIES). Desaparición de los organismos acreditadores privados, con criterios empresariales. Implementación de nuevos sistemas para la rendición de cuentas de las IES, como política de trabajo. Incentivar la cultura hacia el conocimiento de la ley de transparencia. Revisión y cambio de las reglas para el otorgamiento de RVOEs.

Ciencia, tecnología e investigación en las IES. Estimular y privilegia la investigación que genere nuevos negocios o empresas. Estimular la investigación que mejore productos existentes -innovación gradual-. Estimular programas extracurriculares que formen investigadores de manera temprana, y promuevan los desarrollos tecnológicos industrializables y comercializables, en la búsqueda del desarrollo económico y social del país.

Otras. Considerar a la Educación Normal dentro del sistema de ES para su análisis. Legislación acerca de las relaciones de los gobernadores con las IES. Creación de un consejo consultivo de educación en cada estado para el análisis de la problemática y propuestas de solución.

RELATORÍA DE LA MESA 9: INTERCULTURALIDAD

Participantes: Manuel Méndez Pérez (Región Altos de Chiapas), Alberto Avilés Cortés (ITSOEH, Hidalgo), Magnolia Bolom Pérez (Casa de la Ciencia, San Cristóbal de las Casas, Chiapas).

A. Elementos de diagnóstico

El enfoque Intercultural aun sigue a nivel discursivo, y no responde a las necesidades de las comunidades y de los pueblos indígenas.

No se tiene definido qué es y en qué consiste la interculturalidad, a menudo se confunde con los conceptos de multiculturalidad, folklore y pluriculturalidad.

La interculturalidad se maneja a nivel de comunidades y regiones indígenas, cuando debiera ser a nivel nacional, para que las zonas urbanas conozcan de las otras culturas.

Se carece de propuestas construidas para trabajar la interculturalidad en el aula.

En los libros de textos no se contemplan las manifestaciones culturales regionales.

No se toma en cuenta la participación de los padres de familia, siendo que ellos son los portadores de la riqueza cultural.

Por condiciones históricas, se manifiesta una oposición, por parte de los padres de familia, a incorporar dentro del aula el uso de la lengua materna, tradiciones, y saberes de la comunidad.

La gran mayoría de los docentes desconocen la propuesta de Educación Intercultural Bilingüe o Educación Intercultural.

Falta de capacitación de los docentes en el enfoque intercultural.

Asignación de maestros monolingües en español, a comunidades monolingües en lenguas indígenas.

Se utiliza la lengua del niño indígena como medio de instrucción y no como objeto de estudio.

En algunas regiones se carece de estudios gramaticales sobre vocabularios o alfabetos.

Existen muy pocos materiales escritos en lengua indígena, para cada grupo étnico y para cada variante dialectal.

A los docentes se les dificulta adaptar los materiales educativos en contextos regionales.

Pérdida de identidad a causa de la aculturación por una supuesta cultura nacional.

No trasciende el enfoque intercultural a los niveles educativos de secundaria y media superior.

Se han abierto universidades con carácter de interculturalidad; sin embargo, al interior se sigue con las prácticas tradicionales de intolerancia, discriminación, injusticia e indiferencia.

La lengua indígena no se considera como asignatura, en los niveles de secundaria y bachillerato, aún siendo lenguas nacionales.

Se habla de interculturalidad como una política sexenal, y no se contempla dentro de los currículos en todos los niveles educativos, por lo consiguiente los docentes la consideran como un apéndice que si les da tiempo la trabajan, y si no pasa nada.

No se cuenta con metodologías para la enseñanza de la lengua materna en el desarrollo de habilidades lingüísticas.

Existe centralización de materiales y recursos didácticos en centros de maestros.

No existe un seguimiento de la propuesta intercultural en maestros y alumnos.

Si bien se han diseñado políticas educativas para los indígenas, sin embargo no dejan de ser verticales; es decir, implementadas desde el gobierno hacia los indígenas.

1. Fortalezas

- Consideración de la interculturalidad como una política educativa indígena y no indígena.
- La creación de la Secretaria de los pueblos indios.
- Creación de la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe.
- Presupuesto destinado para fortalecer el modelo de interculturalidad.
- La edición de libros de texto para trabajar la interculturalidad en primero y segundo ciclo de educación primaria.
- Creación del programa enciclomedia con enfoque intercultural.

- La modificación al artículo IV constitucional, donde se consagra el fortalecimiento de las lenguas indígenas.
- Creación de programas y proyectos educativos para atender a comunidades indígenas.

2. Debilidades

Las establecidas en la sección de diagnóstico.

B. Propuestas

1. Construir una propuesta intercultural bilingüe, tomando en cuenta la comunidad educativa (alumnos, padres de familia, docentes y autoridades educativas).
2. Como enfoque metodológico se propone la reconstrucción de las relaciones sociales en el aula, en un clima de horizontalidad y transversalidad, partiendo de la idea, de que el aula es un espacio de aprendizaje para todos: (alumnos, maestros y comunidad.)
3. Tomando en consideración la diversidad étnica, se propone que los contenidos se diseñen de acuerdo a su contexto histórico, económico, social y cultural.
4. Aplicar la noción de interculturalidad al ámbito no solo educativo, si no al desarrollo económico social, cultural, regional
5. Que las propuestas educativas o modelos pedagógicos en interculturalidad, sean sometidos a concurso para evitar la verticalidad.
6. Adoptar y nutrirse de nuevas corrientes pedagógicas como el trabajo por proyectos, el aprendizaje por cuenta propia y el aprendizaje cooperativo que coinciden con las formas en que se aprende y se enseña en la comunidad.
7. Promover la investigación de campo, la investigación participativa y la investigación acción en relación permanente con la comunidad para transformarse.
8. Se deberá educar en el desarrollo de habilidades y en el logro de competencias interculturales que le permitan comprender su identidad y la diversidad de grupos que tienen diferente cultura.
9. Construir propuestas y proyectos de formación a docentes de manera regional y étnica en la didáctica interculturalidad.
10. Construir una nueva curricula intercultural desde una perspectiva de equidad, pertinencia y relevancia.

11. Incorporar a la lengua indígena como asignatura en todos los niveles educativos.
12. Elaboración de materiales didácticos y bibliográficos en lengua indígena, para el apoyo en capacitaciones y trabajo en aula de docentes y alumnos.
13. Construcción de instalaciones educativas y centros comunitarios de asesoría y capacitación. Equipados con tecnología y medios para fortalecer acciones interculturales.